**ANEXO 5**

Santiago, [\_\_] de [\_\_\_\_\_\_\_\_\_] de 20[\_\_]

Señor

Alejandro Zurbuchen Silva

Gerente General

Banco Central de Chile

Presente

**Atención:** Departamento de Estadísticas Monetarias y Financieras

Gerencia de Información Estadística

**Materia:** Designación Administrador(es) de Perfiles para envío de Información en materia de estadísticas monetarias y financieras.

Por medio de la presente, (nombre de la empresa bancaria), en su condición de entidad bancaria, solicita a usted tomar nota de la designación de don(ña) ( ) y don(ña) ( ), en carácter de Administrador(es) de Perfiles para los efectos de la entrega de la información a que se refiere la Carta Circular N° 564, de 3 de septiembre de 2015, de la Gerencia General, a través de la página web del Banco Central de Chile a la dirección <https://si2.bcentral.cl/FormulariosMonetarios>.

Conforme a ello, agradeceré a usted otorgar al(los) personero(s) indicado(s) una clave de acceso personal para informar al Banco Central de Chile a través de su sitio web, la referida información, actuando por cuenta y en representación de mi representada.

(Nombre de la empresa bancaria) declara asumir la responsabilidad de conocer y aceptar que dicha clave es secreta y a adoptar todas las medidas para que la clave sea utilizada sólo por las personas facultadas para ello, siendo de única y exclusiva responsabilidad de mi representada el uso que pueda darse a la misma por parte de cualquier persona que la opere, aun cuando no haya estado expresamente autorizada.

Asimismo, será obligación de (nombre de la empresa bancaria) informar al Banco Central de Chile cualquier modificación o revocación del (los) Administrador(es) de Perfiles individualizado(s) en la presente comunicación.

Toda información entregada a través de la página web del Banco Central de Chile se entenderá, para todos los efectos legales, que ha sido realizada por el (los) Administrador(es) de Perfiles designado(s), quien(es) suscribe(n) en señal de conocimiento y aceptación expresa de los términos y condiciones contemplados en la presente comunicación. Por lo anterior, (nombre entidad bancaria) acepta que es de su exclusiva responsabilidad velar porque sus representantes cumplan con las normas del Banco Central de Chile.

(Nombre de la empresa bancaria) responderá por cualquier acto, hecho u omisión proveniente del (los) Administrador(es) de Perfiles individualizado(s) más adelante y de los que se designe en su reemplazo, y de cualquier otra persona que actúe por su cuenta o utilice en cualquier forma sus equipos y medios tecnológicos, respecto a la entrega de reportes al Banco Central de Chile a través de la dirección <https://si2.bcentral.cl/FormulariosMonetarios>, entendiéndose que los mismos están plenamente facultados para actuar en dicho Sistema sin limitaciones o restricciones de ninguna especie.

Cada Administrador de Perfiles podrá autorizar a una o más personas en calidad de reportante para el envío de información requerida por el Banco Central de Chile a través de la dirección (<https://si2.bcentral.cl/FormulariosMonetarios>), sin perjuicio que, para todos los efectos legales y reglamentarios que procedan, el (los) Administrador(es) de Perfiles es (son) la(s) persona(s) que actúa(n) ante el Banco Central de Chile en la remisión de la información pertinente.

**Identificación de la Entidad Bancaria:**

Nombre

RUT

Dirección

Teléfono de contacto para fines de la designación efectuada

**Identificación de la(s) persona(s) autorizada(s) para actuar como “Administrador de Perfiles” en representación de la Entidad Bancaria:**

Nombre

Cédula de Identidad

Correo electrónico

Teléfono

Cargo de la persona autorizada

Gerencia, Departamento o Unidad en que se desempeña

Nombre

Cédula de Identidad

Correo electrónico

Teléfono

Cargo de la persona autorizada

Gerencia, Departamento o Unidad en que se desempeña

Finalmente, adjunto a la presente comunicación la documentación legal, con certificación de su vigencia al día, que da cuenta de la personería y de los poderes conferidos a el (los) Administrador(es) de Perfiles designado(s) para fines de entregar la información a través de la página web del Banco Central de Chile, actuando por cuenta y en representación de (Nombre de la empresa bancaria), así como la certificación de la inclusión de dichos apoderados en los Registros a que se refieren los artículos 68 de la Ley de Mercado de Valores o 135 de la Ley de Sociedades Anónimas, según corresponda.

**Nombre y firma**

**Gerente General o Apoderado General de la Entidad Bancaria**

**Nombre y firma**

 **del (o los) Administrador(es) de Perfiles designado(s)**